

QUILMES, 15 de Noviembre de 2010

VISTO la nota presentada por la Directora de la Carrera de Enfermería Universitaria, y

CONSIDERANDO:

Que en la nota mencionada en el Visto, la Directora de la Carrera señala que las Prácticas Preprofesionales del curso Enfermería del Anciano y del Adulto I han quedado sin supervisión porque la docente a cargo presentó licencia por enfermedad.

Que la misma, presenta la designación de la Profesora Rossio Mariel Alegre Sandoval para cubrir las prácticas preprofesionales, ya que no hay disponibilidad de instructores en la Carrera y que la misma posee los antecedentes académicos y profesionales para cubrir el curso que se encuentra desarrollándose actualmente.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Director del Departamento por el artículo 86º, inc. h) del Estatuto de la Universidad Nacional de Quilmes.

Por ello,

**EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
AD REFERENDUM DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Proponer al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Quilmes, la designación en Planta Interina del Departamento de Ciencias Sociales de la Profesora Rossio Alegre Sandoval, desde el 15 de Noviembre hasta el 17 de Diciembre, en la categoría que el Consejo Superior le designe, y en el área y dedicación que se especifica en la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Elévese al Consejo Superior y archívese.

RESOLUCIÓN (D.) Nº 53/10

Firmada por: Dr. Martín Becerra
Director del Departamento de Ciencias Sociales

ANEXO I						
Docentes Interinos						
AREA	APELLIDO	NOMBRE	DOCUMENTO		CARGO	DEDICACIÓN
			TIPO	NUMERO		
Enfermería	Rossio Mariel	Alegre Sandoval	DNI	93058820		Semiexclusiva

RESOLUCIÓN (D.) Nº 53/10

Firmada por: Dr. Martín Becerra
 Director del Departamento de Ciencias Sociales